

DIÓCESIS DE CANARIAS



*“Lo que embellece el desierto es que esconde
un pozo en alguna parte”.*

**PROPUESTA DE TRABAJO PARA DEFINIR EL PLAN
DIOCESANO DE PASTORAL PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS.**

Las Palmas Febrero 2014

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

La comisión encargada de animar el PDP de este curso 2013-2014 ha recogido las respuestas recibidas de la revisión realizada en los distintos ámbitos de la Diócesis. Después de analizarlas ofrece ahora una Propuesta de Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años. Es todavía un borrador que busca facilitar el trabajo. Pero es una propuesta que necesita ser enriquecida, o que puede ser sustituida por otras propuestas que nos ayuden a todos. Será en la Asamblea Diocesana donde decidiremos el camino final a seguir.

Esta propuesta surge después de recoger las reflexiones, aportaciones y sugerencias que nos han llegado desde tres espacios distintos:

- de la revisión que se ha hecho en la Diócesis del Plan Diocesano de Pastoral 2007-2013 y de su aplicación en las Parroquias, Arciprestazgos, Delegaciones...;
- de las líneas y orientaciones pastorales del IX Sínodo Diocesano de 1992;
- y de las aportaciones que nos ha hecho el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*”; en ella nos dice que esta nueva etapa evangelizadora que comienza en la Iglesia tiene que estar marcada por la alegría del Evangelio, tiene que ser realizada **“no por evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino por**

evangelizadores cuya vida irradie el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo” (E.G. n° 10).

Pensamos que a partir de esas tres fuentes se puede elaborar un Plan Pastoral para dos, tres o más años, integrando la riqueza que nos aportan.

En la revisión que nosotros hemos hecho en estos meses del curso se descubren, entre otras, varias necesidades y sugerencias:

- la necesidad de potenciar la identidad cristiana.
- la necesidad de potenciar la dimensión comunitaria de la fe.
- la necesidad de animar la formación y la participación de los seglares, cuidando todos los espacios de coordinación y corresponsabilidad pastoral para que esa participación sea efectiva.
- la necesidad de revitalizar y de recrear distintos proyectos de evangelización.
- la cercanía a la gente en su diaria realidad.
- la animación de la presencia y el compromiso de los laicos en la vida pública.
- la organización de espacios de oración y escucha de la Palabra que permitan acogerla, vivirla y compartirla.
- el cuidado de las celebraciones litúrgicas como encuentro de participación comunitaria y conexión con Dios, con los otros y con la vida.

- la necesidad de atender con prioridad en estos momentos a las familias, a los jóvenes y a los más pobres.

Consideramos providencial que mientras hacíamos la revisión de nuestra pastoral el Papa publicara la Exhortación Apostólica citada, en la que como él dice: ***“En esta Exhortación quiero dirigirme a todos los fieles cristianos para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora marcada por la Alegría del Evangelio, e indicar caminos nuevos para la marcha de la Iglesia en los próximos años” (EG 1).***

El Papa nos plantea al mismo tiempo otro tema que termina con una propuesta: ***“Espero que todas las comunidades procuren poner todos los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una "simple administración". Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en "estado permanente de misión"”*** (E.G. n° 25). Como afirma el Papa no podemos dejar las cosas como están, tenemos que avanzar en un proceso de conversión pastoral y misionera. Nos está haciendo una llamada muy clara a replantearnos lo que estamos haciendo, nuestra actividad pastoral de cada día. No podemos seguir con lo que estamos haciendo, hay que buscar objetivos nuevos, caminos nuevos, estrategias nuevas, nuevo ardor, nuevos métodos, nuevas expresiones.

La pastoral en clave de misión -nos recuerda el Papa Francisco- pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así». Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Una postulación de los fines sin una adecuada búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos está condenada a convertirse en mera fantasía. Exhorto a todos a aplicar con generosidad y valentía las orientaciones de este documento, sin prohibiciones ni miedos. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral (EG 33).

Desde estas aportaciones que nos hace el Papa en la Exhortación se vislumbran tres aspectos fundamentales que a la vez coinciden con algunas de las propuestas planteadas en nuestra revisión diocesana: *la necesidad de que los espacios y ámbitos pastorales ayuden y fomenten estos tres elementos básicos del creyente:*

- La experiencia de fe como un encuentro personal con el Señor resucitado.
 - La experiencia de fe compartida desde la comunión y la fraternidad
 - La experiencia de fe manifestada en el compromiso misionero
- Con todas estas aportaciones continuamos nuestra reflexión con el objetivo de que juntos podamos redescubrir, reavivar y revitalizar todos nuestros espacios pastorales: las Parroquias (con todos sus ámbitos: niños, jóvenes, adultos,

familias, acción caritativa, celebración, agentes de pastoral...), los Arciprestazgos, las Delegaciones, Secretariados, Movimientos, Asociaciones..., en orden a una conversión y renovación de los mismos, para que en toda nuestra Iglesia diocesana se comuniquen la Alegría del Evangelio.

En los números 27 y 28 de la *Evangelii Gaudium* el Papa Francisco nos dice:

“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (nº 27)

“La Parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad. Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo “la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”. Esto supone que realmente esté en contacto con los hogares y con la vida del pueblo, y no se conviertan en

una prolija estructura separada de la gente o en un grupo de selectos que se miran a sí mismos. La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es una comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero. Pero tenemos que reconocer que la llamada a la revisión y renovación de las parroquias todavía no ha dado suficientes frutos en orden a que estén todavía más cerca de la gente, que sean ámbitos de viva comunión y participación, y se orienten completamente a la misión” (nº 28)

A partir de lo dicho, proponemos como proyecto pastoral para el futuro:

**“LA IGLESIA DIOCESANA SE RENUEVA Y
COMUNICA LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO”**

Para hacer realidad este proyecto se hace necesario una apuesta firme y convincente por este OBJETIVO PASTORAL:

“Revitalizar y renovar en la Diócesis las Parroquias en sus estructuras, así como los ámbitos y espacios pastorales en orden a vivir la fe.

- **Como experiencia de un encuentro personal con el Señor resucitado, como experiencia compartida y celebrada desde la comunión y la fraternidad y como experiencia que se manifiesta en el compromiso misionero”**

Toda esta **experiencia** tiene que venir marcada por una serie de pautas y de elementos importantes que nos ayuden a configurar este proyecto. Por eso ofrecemos y presentamos algunos elementos esenciales para conseguir que **la Parroquia y los distintos ámbitos y espacios pastorales comuniquen la Alegría del Evangelio.**

Una renovación espiritual y pastoral de la Iglesia en su misión de anuncio, celebración y testimonio de la fe, y que sea un ámbito de encuentro y comunión al interior de la misma y de acogida y evangelización hacia fuera.

Para la renovación de la Parroquia conviene recordar un aspecto fundamental: que el laicado esté integrado en ella y sea una fuerza apostólica que abra brechas en los distintos sectores de la comunidad parroquial, familia, escuela, asociaciones, trabajo, etc. *“Los fieles laicos deben estar cada vez más convencidos del particular significado que asume el compromiso apostólico en su Parroquia” (CFL 27)*

1.- ¿CÓMO FORTALECER Y REVITALIZAR LA PARROQUIA DESDE LA VIDA DE LA PROPIA PARROQUIA?

Actividades y líneas de actuación:

Para conseguir todo esto ofrecemos unas líneas de actuación que consideramos fundamentales para que después cada Parroquia las concrete desde su realidad:

1. Que en los próximos dos años existan en todas las Parroquias las estructuras de comunión y coordinación que hagan posible la participación de toda la comunidad: el Consejo Pastoral Parroquial, el Consejo Económico, el Equipo de Catequesis, el Equipo de Liturgia, el Equipo de Cáritas,...
2. Durante los próximos dos años prestar atención a la pastoral de la familia, promoviendo la creación del equipo de pastoral familiar que, a su vez, promoverá la evangelización de toda la familia. Para ello el Secretariado ofrecerá los materiales y medios adecuados
3. Fortalecer los lazos comunitarios entre los miembros de la Parroquia, propiciar la cercanía de los alejados y suscitar nuevos colaboradores para los distintos servicios de la Parroquia, programando para ello asambleas, encuentros, convivencias, espacios lúdicos...
4. Programar una vez al mes, para todos los grupos de la parroquia, una formación permanente valiéndose del ISTIC
5. Establecer una estructura básica de pastoral con los jóvenes a nivel parroquial, dedicando al menos a una persona que asuma dicho servicio en conexión con el Secretariado Diocesano.

6. Crear, donde no exista, Cáritas Parroquial o, al menos un servicio básico para la caridad, constituyendo un Equipo, aunque sea con la composición inicial de dos o tres personas. De forma inmediata pedir a Cáritas Diocesana que ofrezca los medios para realizarlo.
7. Que todas las Parroquias tengan una vez al mes un espacio para que todos los agentes de pastoral recen juntos, celebren y compartan la experiencia comunitaria.

Cuestiones a dialogar para concretar todo esto:

- 1. De la propuesta presentada ¿qué añadirías o quitarías?**
- 2. Tienes otra alternativa a la propuesta que te presentamos? ¿Cuál?**
- 3. ¿Qué acciones concretas pueden llevar a cabo en las Parroquias lo propuesto?**
- 4. ¿Cómo animar y dinamizar estas realidades? ¿Qué cuestiones concretas se te ocurren?**
- 5. ¿Qué metodología de trabajo sugieres para llevar adelante lo propuesto?: Catequesis, temas de reflexión, etc.**
- 6. ¿Qué demandas haces al Arciprestazgo, a las Delegaciones y Secretariados Diocesanos, a los Movimientos y Asociaciones, al ISTIC,... para cubrir las necesidades que han surgido en tu ámbito parroquial?**

II.- ¿CÓMO FORTALECER Y REVITALIZAR LAS PARROQUIAS DESDE EL ARCIPRESTAZGO?

Posibles líneas de actuación:

1. Revitalizar y consolidar la relación e integración personal de los sacerdotes y laicos en el Arciprestazgo, valorando efectiva y cordialmente la figura del Arcipreste, asumiendo el compromiso de asistir habitualmente a las reuniones arciprestales y llevando a la práctica cuanto se acuerde o se programe en el Arciprestazgo
2. Fortalecer la espiritualidad de todos los agentes de la pastoral, ofreciendo a los laicos retiros espirituales, al menos en los tiempos litúrgicos de Adviento-Navidad y Cuaresma –Pascua. Para ello se elaborará un calendario
3. Realizar Encuentros Arciprestales con los agentes de las distintas pastorales (catequesis, liturgia, caritas, familia, juventud,...) encuentros arciprestales, bien con el fin de intercambiar experiencias y crear lazos de cooperación entre sí, bien como preparación a los correspondientes encuentros diocesanos
4. Elegir un responsable arciprestal por cada área pastoral, favoreciendo de este modo la coordinación pastoral entre las Parroquias y también con la Diócesis.
5. Cuidar la formación de los agentes pastorales estableciendo un plan de formación permanente el próximo año a nivel arciprestal. Escuela de Formación Permanente del Laicado.

Cuestiones a dialogar para concretar todo esto:

- 1. De la propuesta presentada ¿qué añadirías o quitarías?**
- 2. Tienes otra alternativa a la propuesta que te presentamos? ¿Cuál?**
- 3. ¿Qué acciones concretas se pueden llevar a cabo en los Arciprestazgos?**
- 4. ¿Cómo animar y dinamizar estas realidades? ¿Qué cuestiones concretas se te ocurren?**
- 5. ¿Qué metodología de trabajo sugieres para llevar adelante lo propuesto?: Catequesis, temas de reflexión, etc.**
- 6. ¿Qué demandas haces desde el Arciprestazgo a las Delegaciones y Secretariados Diocesanos, a los Movimientos y Asociaciones, al ISTIC,... para cubrir las necesidades que han surgido en tu ámbito arciprestal?**

III.- ¿CÓMO FORTALECER Y REVITALIZAR LAS PARROQUIAS Y SUS ESTRUCTURAS PASTORALES DESDE LA DIÓCESIS?

Posibles líneas de actuación:

1. Organizar Encuentros Diocesanos de los distintos sectores pastorales que favorezcan la comunión, la formación y la corresponsabilidad: Familia, Juventud, Catequesis, Liturgia, Cáritas,...

2. Conocer y demandar según las necesidades los servicios concretos que prestan a la Diócesis', a los Arciprestazgos y a las Parroquias las distintas Delegaciones y Secretariado, los Movimientos Apostólicos, las Asociaciones, el ISTIC, la Escuela de Formación Socio Política...
3. Garantizar la animación y el acompañamiento con los distintos órganos y servicios diocesanos de toda la actividad pastoral

Cuestiones a dialogar para concretar todo esto:

- 1. De las propuestas presentadas ¿qué añadirías o quitarías?**
- 2. ¿Tienes otra alternativa a la propuesta que te presentamos?**
- 3. ¿Qué acciones concretas pueden llevar a cabo los organismos diocesanos para acompañar y animar la renovación y revitalización de las Parroquias?**
- 4. ¿Cómo animar y dinamizar estas realidades? ¿Qué cuestiones concretas se te ocurren?**
- 5. ¿Qué metodología de trabajo se te ocurre para llevar adelante lo propuesto?**

ITER DE TRABAJO

Junto a esta propuesta de trabajo te presentamos un posible iter a seguir:

Informamos a todos que la Revisión que se ha realizado sobre el PDP y los organismos diocesanos se encuentra a disposición de todos en la Vicaría General y en la Secretaría General de Pastoral

Finales de febrero: enviar a todas las Parroquias, Arciprestazgos, Delegaciones, etc. la presente propuesta para que se estudie, se debata y se trabaje en los diferentes espacios que se consideren oportunos.

27 de abril: finalización del plazo para enviar a la Vicaría General o a la Secretaría General de Pastoral el trabajo anterior (sugerencias a esta propuesta u otras propuestas distintas) para que se pueda hacer síntesis de todo lo recibido y llevarlo luego a la Asamblea Diocesana

Asamblea Diocesana: se ofrecen dos fechas alternativas: **17 de mayo** o **28 de junio**. Rogamos a todos que se pronuncien sobre la fecha que considera más conveniente y se decidirá según lo que sugiera la mayoría

A partir de los acuerdos y decisiones tomados en la Asamblea Diocesana, se elaborará el Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años y se procurará preparar y presentar, lo antes posible, para que las Parroquias, Arciprestazgos, Delegaciones, Secretariados, Movimientos,... la tengan en cuenta a la hora de programar el próximo curso.

Agradecemos a todos el esfuerzo y la colaboración prestada a la Iglesia Diocesana y esperamos sus respuestas en la fecha indicada.

La Comisión

